

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA
ROSA COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 13 DE MARZO
DEL 2013**

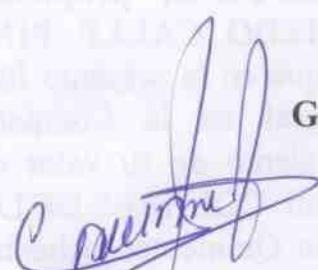
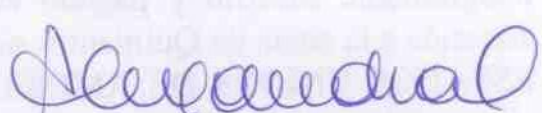
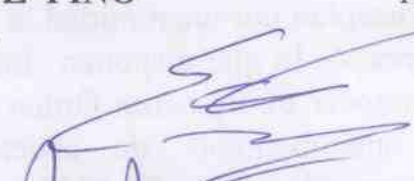
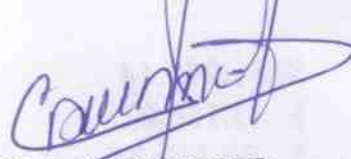
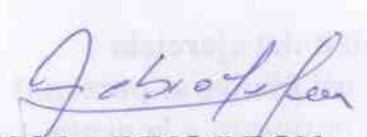
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Av. Miguel H. Alcívar y Av. Eleodoro Arboleda Edificio Plaza Center piso 5 oficina 503, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑÍA LIMITADA contando con la asistencia de los siguientes socios, señores **CARLA FABIOLA PAEZ PINO, propietario de 195.098 participaciones, XIMENA ALEXANDRA PAEZ PINO, propietario de 194.980 participaciones, ENRIQUE OLMEDO CALLE PINO, propietario de 194.922 participaciones.** Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de Quinientos ochenta y cinco mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en Quinientos ochenta y cinco mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, al tenor de lo que disponen los artículos 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar **Aprobación de Estados Financieros ejercicio año 2012 según siguiente distribución:**

Utilidad del ejercicio	\$281.040.14
Pago utilidades al personal	\$ 42.156.02
Pago impuesto a la renta	\$ 80.339.34
Reserva Legal	\$ 7.927.24

Preside la sesión la señora Fabiola Pino y, actúa como secretaria la Gerente señora Carla Fabiola Páez Pino. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día. La señora Gerente da a conocer a los señores socios para su aprobación los puntos a tratar. Los señores socios luego de detenidas deliberaciones por unanimidad deciden Aprobar los resultados del ejercicio año 2012, que la utilidad luego de los respectivos

impuestos de ley, asciende a \$150.617,54 monto que no se procederá a distribuir a los accionistas; no habiendo otro punto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho así y, con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos.- f.-) Carla Paez Pino.- f.-) Alexandra Paez Pino.- f.-) Enrique Calle Pino.- f.-) Carla Paez Pino .- Gerente .- f.-) Fabiola Pino León. Presidente.-----

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA CUAL, ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-----


CARLA PAEZ PINO
GERENTE - SECRETARIA
CARLA PAEZ PINO
SOCIA
ALEXANDRA PAEZ PINO
SOCIA
ENRIQUE CALLE PINO
SOCIO
CARLA PAEZ PINO
GERENTE
FABIOLA PINO LEON
PRESIDENTE